

**FECHA: ENERO 12 DE 2015**

<b>OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS</b>	
	"Se desgaja cerro en El Arbolito"
	"Desecha CEN del PAN impugnación y ratifica a Asael"
	"Hidalgo apoya las acciones de la Federación"
	"Tragedias cobran la vida de dos infantes"
	"Se apoya en Hidalgo derecho a identidad"
	"Apoyo al campo, ¡Insuficiente!"
	"Tras fuerte granizada, roca destroza un vehículo en El Arbolito"
	"9 MIL 150 EMPLEOS MENOS"
	"Alcanza la Sedeco objetivos de 2014"
	"Crea dueño de Ficrea emporio de 100 firmas"
	"Es sur del País barril sin fondo"
	"Acusan fraude en las Tarjetas Sin Hambre; riesgo de reventa de alimentos: Coneval"
	"Nuevo esquema laboral en Pemex a partir de 2015"

## INSTITUCIONAL

**Vía Libre-En 2014, IEEH demuestra que no solo organiza comicios:** El 2014 fue año interesante para el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), ya que pese a no ser un año electoral quedó demostrado que realiza otras actividades y no sólo las de los comicios, para este 2015 se seguirá en esta línea y en congruencia con los lineamientos que mandate la legislación o el propio Instituto Nacional Electoral (INE). Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente de este órgano electoral, señaló que 2014 fue el año idóneo para hacer esas actividades que por los comicios es imposible hacer, como lo fue la publicación de la edición de los 18 años del IEEH, el análisis estadístico de las elecciones de julio de 2013. El mantener contacto con la ciudadanía mediante las 56 transmisiones de radio con el programa IEEH Contigo, las 39 pláticas efectuadas en el nivel básico, el desarrollo de 22 elecciones escolares, el ciclo de conferencias titulado "Sociedad y desarrollo", el 2do Certamen de Ensayo Político. Así como de consolidar al área administrativa del IEEH al estrechar la vinculación de las diversas áreas que permitieron fortalecer más que nunca a este organismo, aunque aún falta por delimitarse las atribuciones de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y el INE, este ejercicio se hizo por adelantado. "El futuro inmediato del IEEH es continuar siendo los responsables de las elecciones locales, de ir de la mano del INE en temas que convergen; pero en otros debemos esperar los lineamientos del INE que se desprenden de la Reforma Constitucional para tener mayor claridad y certidumbre al respecto" dijo. Por ello destacó que 2014, para el IEEH, fue un año oportuno para consolidarlo desde su interior para apuntalar un 2016, año en que sí habrán elecciones locales, exitoso y en el que el IEEH sabrá responder a las exigencias del electorado bajo las consignas de transparencia, imparcialidad y legalidad en dichos comicios. **(Nelly Téllez, página web)**

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Desecha CEN queja de Moreno; ratifica a Asael:** El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN desechó la inconformidad interpuesta por el excandidato Alejandro Moreno Abud a los resultados de la elección interna para renovar la dirigencia estatal del partido, la cual se realizó el 14 de diciembre pasado. De esta manera, Acción Nacional validó el triunfo de Asael Hernández y ordenó que en cinco días hábiles se consuma el relevo en el Comité Directivo Estatal (CDE). El albiazul desestimó la solicitud hecha por Moreno para ampliar el periodo de ingreso de la impugnación a la elección interna. En su momento, el equipo jurídico del excandidato señaló que si bien los lineamientos de la elección consideraban las 19:00 horas del 18 de diciembre como plazo para ingresar cualquier impugnación, hubo un desfase de los tiempos, pues el cómputo final de los comicios se dio a conocer apenas a las 21:00 horas del 17 de diciembre. Fue a partir de ese momento cuando el exlíder del PAN estatal contó con todos los documentos para iniciar la solicitud de impugnación, que ingresó hasta el 23 de diciembre. No obstante, el CEN consideró en un documento de ocho puntos emitido el 9 de enero que “no hay lugar a la solicitud de fecha 18 de diciembre de 2014 hecha por Alejandro Moreno Abud de ampliar el término establecido en el numeral 40 de los lineamientos para la elección del comité directivo estatal del PAN del estado de Hidalgo para el periodo 2014-2016”. Además, desechó “de plano el recurso de inconformidad de fecha 23 de diciembre de 2014 interpuesto” por el expresidente de Acción Nacional en Hidalgo. “(Se) confirman los resultados de la jornada electoral celebrada el 14 de diciembre de 2014. “Se ratifica la elección del C. Asael Hernández Cerón como presidente del comité directivo estatal del PAN en Hidalgo”, añade el escrito de la dirigencia nacional. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

**Crónica-Reconoce CEN azul triunfo de Hernández ante Moreno: (Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Independiente-Avala PAN elección de Hernández Cerón: (Víctor Valera, página 03)**

**Uno más Uno-Validan triunfo de Asael Hernández: (Juan Ricardo Montoya, página 03)**

**Criterio-Definirán partidos chicos precandidatos esta semana:** Partidos con menor representatividad en la entidad, como del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC), de Regeneración Nacional (Morena) y Encuentro Social (PES), definirán esta semana su lista de precandidatos a diputados federales, así como los lineamientos del proceso interno. En el caso del PT, Mariano Torres L’estrade, integrante de la coordinadora estatal, señaló que el instituto político realiza los últimos consensos en los siete distritos electorales federales para registrar aspirantes de unidad. Por acuerdo con la dirigencia nacional se respetará la equidad de género, por lo que adelantó que habrá tres candidaturas encabezadas por mujeres y cuatro por hombres. Huejutla, Ixmiquilpan y Tepeapulco son los distritos donde el PT podría postular candidatas. Los aspirantes, que saldrán “de sus mejores cuadros”, serán dados a conocer el miércoles junto con los lineamientos de precampaña y la fecha para la Convención Nacional, misma en la que serán electos, informó Torres L’estrade. El partido Morena hará lo propio en el transcurso de esta semana. En ese instituto político se registrará el exalcalde de Ixmiquilpan José Manuel Zúñiga Guerrero, entre otros. Asimismo, MC, que dirige Cristian Pulido, está en busca de aspirantes. Por su parte, el próximo 15 de enero la dirigencia nacional de PES emitirá su convocatoria para precandidatos a las diputaciones federales. De acuerdo con Joaquín García Galván, integrante del comité estatal de Encuentro Social, designarán a los mejores cuadros emanados de la sociedad, como partido de reciente creación. En tanto, el Partido Frente Humanista (PFH) en Hidalgo aún no ha emitido el método de elección de precandidatos. Los diez partidos políticos que compiten en esta justa electoral federal tienen hasta el 18 de febrero para elegir a sus candidatos. A fines de marzo los deberán registrar ante el Instituto Nacional Electoral (INE). El 5 de abril iniciarán las campañas y la votación para elegir siete diputados federales se realizará el 7 de junio. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Milenio-Hoy, convocatoria para Ixmiquilpan y Huejutla:** El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), emitirá este día la convocatoria para elegir a los candidatos a diputados federales por los distritos de Huejutla I e Ixmiquilpan II, mediante el método de Comisión para la Postulación de candidatos. Se prevé que el 22 de enero próximo se realice el registro de aspirantes por este mecanismo recientemente aprobado por el Consejo Político Nacional del PRI con el objetivo de garantizar la paridad de género a la que están obligados constitucionalmente los institutos políticos. El presidente del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, informó que hasta el momento la candidatura por el distrito con cabecera en Huejutla, se disputa entre la directora del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Carolina Viggiano Austria, la secretaria de Desarrollo Social de Hidalgo, Geraldina García Gordillo y Joel Nochebuena Hernández. Y en el caso de Ixmiquilpan, la candidatura podría ser para el legislador local por Jacala, Javier Amador de la Fuente, el representante de Hidalgo en el distrito Federal, Roberto Pedraza Martínez y la diputada local por Zimapán, Guadalupe Chávez Acosta. En el distrito IV con cabecera en Tulancingo será el Partido Verde el que defina al candidato mediante sus propias reglas. Cabe señalar que la Comisión para la Postulación de Candidatos es un órgano de carácter temporal, en el ámbito nacional y estatal, de integración colegiada, y estará encargado de postular a los candidatos idóneos a legisladores federales, analizar y dictaminar la procedencia de la postulación de aquellos candidatos que hayan participado en el procedimiento de registro de aspirantes. En los plazos y términos dispuestos por la convocatoria, el organismo recepcionará los dictámenes de registro procedentes, emitidos por las comisiones de procesos

internos que acrediten la satisfacción de los requisitos exigidos. Procederá al análisis y ponderación de la idoneidad de los aspirantes que garanticen el cumplimiento de la paridad de género, contribuyan al cumplimiento de la proporcionalidad de jóvenes en la postulación de candidatos. Así como que satisfagan los requerimientos de la fase previa; redunden en una mayor posibilidad de triunfo para el partido en la elección que corresponda. De acuerdo con el reglamento para la postulación de candidatos del PRI, los integrantes de la Comisión deberán emitir un acuerdo que determine la procedencia o improcedencia de la postulación de los aspirantes. Los acuerdos emitidos serán remitidos dentro de las 24 horas siguientes a la conclusión de las sesiones respectivas. Reglamento El reglamento en cuestión contempla que la Comisión para la Postulación de Candidatos podrá designar órganos auxiliares en las entidades. En el caso de Hidalgo será el órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos presidida por Gonzalo Badillo Ortiz. Los integrantes participan en el proceso de dictaminación de la documentación y proyecto inscrito por los aspirantes a candidatos por el principio de mayoría relativa por los métodos de Convención de Delegados y la Comisión para la Postulación de Candidatos. **(Janet Barragán, página 12)**

**Milenio-Hoy comienzan los registros de aspirantes en Acción Nacional:** El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional confirmó la elección de Asael Hernández Cerón, como presidente del Comité Directivo Estatal del partido en Hidalgo. Asimismo este lunes 12 de enero la Comisión Permanente Nacional del partido, elegirá las tres primeras fórmulas de candidatos a Diputados Federales de cada circunscripción. La directiva nacional confirmó los resultados de la jornada interna del 14 de diciembre, y desechó el recurso de inconformidad interpuesto por Alejandro Moreno Abud, ex líder estatal del partido y contendiente para repetir en el cargo. A través de una cédula de publicación se ordenó al Comité Directivo estatal de Acción Nacional, para que en 5 días hábiles, contados a partir del 9 de enero, se realice la entrega recepción del Comité Directivo electo. Por otra parte, hoy a partir de las 17 horas la Comisión Permanente Nacional sesionará para llevar a cabo la elección correspondiente de candidatos, en el caso de Hidalgo, a ocupar las Diputaciones Federales por los distritos I Huejutla, II Ixmiquilpan y III Actopan. **(Janet Barragán, página 13)**

**Crónica-Innecesario violentar las elecciones, expone el CSH:** El próximo proceso electoral no tiene porqué violentarse si los diferentes actores políticos y sociales realizan un pacto para anteponer propuestas y diálogo, expuso el dirigente del Consejo Supremo Hñahñu (CSH), Luis Vega. Consideró que dado el ambiente social que registra Ixmiquilpan es necesario que los protagonistas de este proceso constitucional actúen con mesura y eviten encender ánimos entre seguidores. "No hay motivo alguno para trastocar la paz social, lo que quiere en este momento la gente es tranquilidad en sus hogares, ojalá que imperen las propuestas de los contendientes". Agregó que es importante que los diferentes actores antepongan intereses sociales antes que los particulares, pues la tranquilidad del proceso dependerá del actuar y la forma en que se conduzca cada partido. **(Hugo Cardón, página 08)**

**El Independiente-Registra PRD 74 precandidatos en siete distritos:** Son 74 precandidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para diputados federales por el principio de mayoría relativa en Hidalgo, quienes deberán llevar a cabo precampaña hasta el 18 de febrero. La lista de aspirantes del sol azteca fue publicada el pasado viernes y difundida en su página de Internet. Entre los precandidatos está la exdiputada local Hemeregilda Estrada Díaz, quien representa a la Unidad de la Fuerza Indígena Campesina (UFIC) y busca la candidatura por el distrito Tula. **Los gallos del sol azteca** Distrito I Huejutla 1 Pedro Santiago Hernández 2 Noel del Ángel Hinojosa 3 Abel Ponce Rubio 4 Miguel Santiago Martínez 5 Lourdes Prado Hernández 6 Micaela Prado Granados 7 Ismael Eulogio 8 Juan Tolentino Aguilar 9 Hilaria Cruz Hernández 10 Rosa Garay Hernández **Distrito II Ixmiquilpan** 11 Manuel Rivera Pabello 12 Víctor Cruz Martínez 13 Alicia Sánchez Fuentes 14 Olga Cruz García 15 Humberto Cruz Pérez 16 Aristeo Villeda Villeda 17 Anselmo Baxcajay Reyes 18 Ismael Dedho Baltazar 19 Rosa Cantera Ramírez 20 Dayan Estrada Benítez **Distrito III Actopan** 21 Óscar Tolentino López 22 Leopoldo Ramírez Camargo 23 María Muñoz García 24 Edith Baxcajay Bolteada 25 Aracely Ramírez Cruz 26 Carolina Ramírez Velázquez **Distrito IV Tulancingo** 27 Valente Domínguez García 28 Esteban San Agustín Velazco 29 Horacio Vera Paredes 30 Adrián Vera de la Riva 31 Antonio Ramírez Téllez 32 Jorge Barrera Ramírez 33 Victorico Hernández Carranza 34 Gerónimo Cruz Mendoza 35 Esbeydi Amador Martínez 36 Irma Mejía Gómez **Distrito V Tula** 37 Gregorio Guerrero Hernández 38 Fernando Larios Sánchez 39 Miguel Martínez Gómez 40 Juan Yáñez Islas 41 Patricia Hernández Martínez 42 Danna Mejía Vaca 43 Hemeregilda Estrada Díaz 44 Marisol Olvera Reyes 45 Hugo Mendoza Vargas 46 Eduardo Villeda Marañón 47 Rubén Paz Rivera 48 Esteban Lorenzo González 49 Malina Muñoz Cruz 50 Yessenia Rodríguez Godínez 51 Norma Rocha Vázquez 52 María Hernández Mercado **Distrito VI Pachuca** 53 Cirilo Rubio Vega 54 Ventura Villeda Grandos 55 Verónica Ordoñez Hernández 56 María Miranda Vázquez 57 Víctor Hernández Arenas 58 John Bustos Ibarra 59 Columba Hernández Contreras 60 Paola Jurado Hernández 61 Luis Yáñez Pérez 62 Luis Fernández Rodríguez **Distrito VII Tepeapulco** 63 Gregorio Contreras Gutiérrez 64 Daniel Domínguez Montaña 65 Juan Tapia Maldonado 66 Gabriel Mariscal Navarro 67 Juan Fernández Cortés 68 Ricardo Ahumada Alvarado 69 Felipe Islas Pérez 70 Santos Cazolco Rodríguez 71 Jessica Sánchez Herrera 72 Paula Gutiérrez Martínez 73 César Soto Llaguno 74 Jesús Ramírez González **(Víctor Valera, página 02)**

**Milenio-Publica PRD su lista de pre candidatos: (Janet Barragán, página 13)**

**Plaza Juárez-Presenta PRD lista de precandidatos a diputados federales: (Alejandra Vera Asiain, página 05A)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**"No se generó información"**

## CONGRESO

**Crónica-Exhorta PAN a sacar todos los pendientes en Legislatura:** Exigió el diputado de Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles, que el Congreso local enfoque energías en el trabajo legislativo, aunque 2015 sea un año electoral, es necesario cumplir con la obligación que establece la ley y evitar la operación política en favor de los respectivos partidos políticos. Al iniciar la contienda para renovar diputados federales es evidente que las actividades cotidianas tanto en la oficialía como en el Poder Legislativo aminoran bajo el argumento de cuidar el blindaje electoral y evitar el mal uso de cargos o recursos públicos. Además muchos de los eventuales candidatos no hace mucho ostentaban otro espacio al interior del gabinete estatal, o bien en la LXII Legislatura y hoy buscan una curul en San Lázaro. "Sin duda debemos priorizar en la LXII Legislatura el trabajo rezagado, hay propuestas, iniciativas o exhortos que siguen en 'la congeladora', por ello conmino a mis compañeros diputados a agilizar esta labor". Insistió en impulsar una agenda común entre todas las fracciones parlamentarias, con ello acelerar la aprobación de minutas coincidentes, como bienestar hacia sectores vulnerables, derechos humanos, mejora en transporte, entre otros temas. "Creo que podemos llevar temas similares para discutir y analizar por el bien de Hidalgo". Cuestionado sobre solicitudes de licencia que aprobó el Congreso, de priistas que se registraron para candidatos a diputados federales, mencionó que será la ciudadanía quien juzgue. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Mantienen 3 municipios inconsistencias de obra:** Continúan las inconsistencias en las comprobaciones de obra de tres municipios de Hidalgo, señaló Flor de María López González, titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental estatal, quien enfatizó que siguen los procesos de solventación para evitar posibles llamados de atención hacia los alcaldes. López González precisó que los municipios Singuilucan, Ixmiquilpan, y Tepeapulco son los que presentan el mayor número de observaciones en las auditorías realizadas, mismas que están relacionadas con recursos estatales y federales, los cuales fueron destinados para diferentes obras sociales planteadas por los titulares de los ayuntamientos. López abundó que en la mayoría de los casos, el cambio de la forma de aplicación de los programas ha sido la causa principal del atraso en la comprobación de gastos, por lo que durante las siguientes semanas continuarán con el proceso de análisis, esto en coordinación con varias dependencias estatales. "El objetivo es que se puedan comprobar los recursos que no han sido justificados; aún estamos en tiempo de que nos entregue los expedientes de las obras que se realizaron. Lo que buscamos es que los hidalguenses tengan plena certeza de la forma en como se está ejerciendo el dinero de los impuestos", expresó la funcionaria Al ser entrevistada respecto al tema, la exprocuradora de Hidalgo rescató que los resultados de las auditorías que se realizaron a las dependencias del gobierno estatal, fueron entregados a la Secretaría de la Función Pública, la cual tendrá que informar si existe algún tipo de sanción. Flor de María López subrayó que en caso de que se encuentren nuevas observaciones en la ejecución del gasto social, se pedirá a los municipios o dependencias involucradas que aclaren las inconsistencias conforme lo marca la ley contable vigente en el estado. "Para este 2015 tendremos nuevos programas, entre ellos auditorías al desempeño de los servidores públicos, que daremos a conocer antes de finalizar este mes, y desde luego continuaremos con la supervisión de la forma en cómo se están ejerciendo los recursos tanto a nivel estatal como en los municipios", culminó la titular de la Secretaría de la Contraloría. **(Yossimar Durán, página 05)**

**Criterio-Gastó el gobierno 3.3 millones de pesos para pasear a sus trabajadores en 2014:** El gobierno estatal gastó, entre abril y diciembre del año pasado, 3.3 millones de pesos para pasear a sus trabajadores sindicalizados. El destino de visita –en el último periodo– fue Ixtapa Zihuatanejo, en Guerrero. Dicho viaje incluyó todos los gastos pagados y constaba de un fin de semana a partir del jueves. Durante 2014, el gobierno estatal hizo contratos por 3 millones 302 mil pesos para movilizar 18 viajes a dicho destino costero, en autobuses con capacidad de 40 pasajeros. La Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal y Profesionalización es el área encargada de extender la prestación que tienen firmada con el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (Sutspeeh), que durante 2014 movilizó a 720 burócratas. El viaje, según la convocatoria lanzada, inicia el jueves por la noche, partiendo de Pachuca, para el viernes desayunar en el hotel de 4 estrellas, beneficio que está dentro de sus paquetes todo incluido. También, los empleados del gobierno son llevados a varios lugares de interés turístico, además de algunas atracciones como el viaje a Plaza Varadero. **(Jorge Martínez, página 05)**

**Criterio-Planea ASEH llevar a cabo auditorías en tiempo real:** Este año la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) realizará auditorías en tiempo real, con las cuales podrá llevar a cabo, si se detectan irregularidades, procesos administrativos sancionadores a funcionarios públicos municipales o estatales. Lo anterior consiste básicamente en realizar una supervisión "sorpresa". Aunque no se podrían iniciar procesos administrativos resarcitorios (reparación del daño o reintegro de los recursos de la obra pública), sí se ordenaría la suspensión de los cargos, informó José Rodolfo Picazo Molina, titular de la dependencia. En entrevista, el auditor señaló que con este programa se busca detectar "jineteos" de los recursos públicos que se dan en complicidad con las empresas constructoras. "Muchas veces reportan que las obras están a 100 por ciento en lo físico y financiero, pero cuando vamos a hacer las auditorías resulta que no están ni a 35 por ciento. Para inhibir ese tipo de prácticas, vamos a llevar a cabo las auditorías en tiempo real", comentó. Los auditores "les caerán de sorpresa", aunque "un día antes vamos a subir a la página: 'la auditoría va a estar en tal secretaría, órgano descentralizado, autónomo o municipio' y ahí vamos a hacer la revisión", indicó Picazo. La mayor responsabilidad recaerá en los directores de obras, tesoreros y encargados, quienes podrían recibir desde llamados de atención hasta la inhabilitación por autorizar y falsear información. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

**Crónica-Asume Hidalgo seguimientos a políticas de Peña para sociedad:** El gobierno que preside Francisco Olvera se suma a las acciones que presentó el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, en materia de modernización del Registro Civil, cuyo objetivo es que toda mexicana y mexicano tengan acceso a su acta de nacimiento en el país o en el extranjero, independientemente de su lugar de origen o de residencia. En dicho acto, al que asistió el jefe del Ejecutivo hidalguense, el presidente Peña Nieto informó que esta meta se logrará con la interconexión de todos los registros civiles del país y estos a su vez con la red consular de México en el exterior. Cabe señalar que en diversas ocasiones Olvera Ruiz reafirmó su compromiso para fortalecer políticas públicas que impulsa la Presidencia de la República, para brindar una mejor atención y servicios a la población. El presidente Peña Nieto destacó que un acta de nacimiento es un instrumento esencial para que niños y adultos puedan ejercer otros derechos como los referidos a la alimentación, protección, salud y educación, entre otros. En este evento se informó además que dicho convenio signado tiene una relevancia adicional, ya que permitirá acelerar el establecimiento de la Clave Única de Identidad. Enrique Peña externó su reconocimiento a los gobernadores de los estados y al jefe de Gobierno del Distrito Federal, por su disposición para alcanzar este objetivo; de igual manera indicó que para facilitar aún más la obtención del acta de nacimiento, instruyó a titulares de la Secretaría de Gobernación y a la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional para que lo antes posible pueda consultarse e imprimirse este documento vía internet, tal y como ocurre con la CURP. Apuntó que "con el trabajo coordinado de los diversos órdenes de gobierno avanzamos en la modernización del Registro Civil, una de las instituciones más emblemáticas y cercanas a la población. Al proteger el derecho a la identidad de cada mexicano seguimos trabajando en favor de la sociedad y de los derechos que queremos para nuestra nación". En dicho evento el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, reveló que "la interconexión de todos los registros civiles del país permitirá la creación de una Base Nacional de Registro de Nacimientos, para que las personas ya no se vean en la necesidad de trasladarse a sus lugares de origen para tramitar su acta de nacimiento; "trabajaremos para hacer más eficientes las bases de datos y el intercambio de información entre las 32 entidades federativas". **(Alberto Quintana, página 03)**

**Milenio-Hidalgo se suma a modernización del Registro Civil, afirma Olvera: (Redacción, página 09)**

**El Independiente-Hidalgo, incluido en modernización de registro civil: (Redacción, página 04)**

**Capital-Hidalgo se suma a modernización del Registro Civil: (Redacción, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Hidalgo, presente en las acciones del presidente Peña Nieto: Olvera: (Redacción, primera plana)**

**Plaza Juárez-Hidalgo presente en las acciones del presidente Enrique Peña para la modernización del Registro Civil: (Redacción, página 03A)**

**Síntesis-Hidalgo se une a la interconexión del Registro Civil: (Tania Monroy, página 03)**

**Uno más Uno-Hidalgo presente en las acciones del Presidente Enrique Peña: (Redacción, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Reitera Eleazar trabajos para mejora de espacios:** Luego del respaldo de los habitantes de El Huixmí para las obras realizadas en ese lugar, el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, hizo el compromiso de mantener la labor para mejorar en materia de obra pública y en el rescate de espacios públicos. El alcalde sostuvo que es responsabilidad del ayuntamiento el mejorar las condiciones de vida de los pachuqueños, pero indicó que es por medio de la buena relación y la labor conjunta entre autoridades y población como será posible generar un mejor desarrollo para la ciudad. Tras hacer entrega de la Unidad Deportiva de esa localidad, el alcalde dijo enfático que en El Huixmí se han realizado obras de alto impacto para la población, por lo que estableció que pese a ello en lo que resta de la presente administración municipal se mantendrá el monitoreo para determinar y subsanar las necesidades que resten. Ejemplificó que fueron implementadas obras como el subcolector sanitario, introducción de red de agua potable y reparación de

tramos carreteros, entre otras acciones que ya benefician a la sociedad. Para mejorar la vida de quienes son parte de uno de los puntos más tradicionales de Pachuca, como lo es este lugar, dio a conocer que a lo largo de los últimos meses se ha trabajado de forma intensa para optimizar los espacios públicos y hacer un contexto idóneo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Añadió que mediante la confianza de la sociedad las autoridades municipales mantienen el compromiso de sumar para mejorar diversos aspectos y aunque expresó que el trabajo es complicado, cuando existe responsabilidad social las autoridades tienen el compromiso de servir con hechos. **(Milton Cortés, página 09)**

**El Sol de Hidalgo-Espacio deportivo para El Huixmi: (Erwin Reyes, página 02A)**

**Plaza Juárez-Ayuntamiento de Pachuca entrega parque deportivo en El Huixmi: (Redacción, página 12A)**

**Síntesis-Eleazar García entrega sitio deportivo: (Susana Jiménez, página 02)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

#### Precampañas, ¿de qué sirven?

Este fin de semana dieron inicio las precampañas de aspirantes a las candidaturas a diputados federales en donde la ley permite a los políticos que se inscribieron en procesos internos de los partidos realizar reuniones con sus militantes. De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, se entiende por actos de precampaña las reuniones públicas, asambleas, marchas y en general aquellos en que los precandidatos a una candidatura se dirigen a los afiliados, simpatizantes o al electorado en general, con el objetivo de obtener su respaldo para ser postulado como candidato a un cargo de elección popular. Con el inicio de las precampañas federales, a partir del 10 de enero y hasta el 18 de febrero, el Instituto Nacional Electoral transmitirá en radio y televisión siete millones de spots de partidos políticos de cara al proceso electoral del 7 de junio. Los 10 partidos con registro tienen listos los primeros spots que se empezarán a transmitir en radio y televisión dentro de los tiempos del Estado, como parte de las precampañas electorales que se realizarán del 10 de enero al 18 de febrero. De acuerdo con la agencia Notimex, en la página [www.pautas.ine.mx](http://www.pautas.ine.mx) se pueden consultar los promocionales que cada fuerza política envió al Instituto Nacional Electoral para verificar una duración de 30 segundos y que se transmitirán entre las 06:00 y las 24:00 horas, durante los 40 días que durarán las precampañas. Es decir y para que nos quede claro: durante 40 días la ciudadanía escuchará o verá en medios electrónicos desde las 6:00 y hasta las 24:00 horas, dos mil 400 spots políticos. Mucho o no, la aprobación de las nuevas disposiciones resultan en un doble proceso electoral y esa es la realidad. Primero las precampañas y luego las campañas, primero el desgaste entre partidarios y luego entre oponentes. Al final el ciudadano común con credencial de elector es quien en teoría debería mandar en este asunto pero realmente ¿quién en este fin de semana acudió a una reunión de precampaña o a un acto político? Fuera de quienes viven de dicho oficio o labor, parece que a muy poca gente les importan las precampañas. ¿Entonces para qué sirven? Para juntar fondos y adeptos, cerrar acuerdos y negociar la operación de lo que será la campaña de a verdad. Mientras, miles de veces estaremos escuchando a la fuerza las canciones y frases, los dichos y promesas de quienes aspiran a seguir gobernando, a seguir en la administración pública y en el poder. Por último, hay que recordar que a partir del inicio de las precampañas del tiempo que le corresponde al Estado, el INE tiene 48 minutos a su disposición. De ellos, 30 minutos se reparten entre los partidos políticos, lo que representa 3.3 spots por hora de 30 segundos; esto es, 60 anuncios diarios.

**(Eduardo González, página 03)**

#### Capital Hidalgo-¿QUIÉN ES SALVADOR ELGUERO?...

La designación de Salvador Elguero Molina, como secretario de Gobierno en Hidalgo, en sustitución de Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, sorprendió a muchos. Si bien Elguero Molina no cuenta en su currículum con cargos de elección popular, ha sido figura "clave" en el actual y anteriores gobiernos, al poseer una amplia trayectoria en la administración pública. Hace unos 25 años, el hoy secretario de Gobierno fungió como delegado en Hidalgo de extinta Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). En los años noventa, Ciudad Sahagún resentía el cierre masivo de empresas, y desde la SECOFI, se diseñaban estrategias para que industriales privados invirtieran en la compra de paraestatales, que como CONCARRIL, necesitaban con urgencia de capitales frescos. En 1993, iniciado el sexenio de Jesús Murillo, Elguero Molina fue invitado para asesorar y orientar en decisiones importantes al entonces secretario de Desarrollo Industrial y Comercial, Manuel Ángel Núñez Pero como el equipo de mayor confianza para Núñez Soto se reducía a Jordi Castell y Horacio Ríos; Elguero Molina pasó a la iniciativa privada, para luego convertirse en delegado regional de la SECOFI en ocho estados de la República, cuya sede era Veracruz. De regreso a la administración pública estatal, Salvador Elguero se incorporó al Gabinete de Miguel Osorio en la Subsecretaría de Ingresos en Finanzas, para posteriormente asumir la titularidad de la Tesorería Municipal, en el corto periodo, donde Geraldina García fungió como alcaldesa. Y, de

regreso al edificio de Plaza Juárez, Elguero Molina fue designado por un corto periodo como jefe de asesores del Ejecutivo; y luego, durante más de dos años, secretario privado del gobernador Olvera. Por tanto, Salvador Elguero Molina, el de trato gentil y amable, está perfectamente enterado de lo que sucede en la política estatal, además de la confianza, elemento clave por el que fue nombrado.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

### Vía Libre-Deslinde...

#### **PRI, proceso cuidado**

Aunque no lo parece la selección interna del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue cuidada porque evitó postular personajes demasiado cercanos al gobernador no obstante que tienen méritos eliminando fricciones innecesarias no obstante que la opinión del mandatario Francisco Olvera Ruiz tuvo valor agregado dado el escenario actual. Por esta condición tres personajes quedaron fuera: el representante en el Distrito Federal Roberto Pedraza; el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), Ricardo Crespo y el diputado local Javier Amador que reúnen perfil y posicionamiento; la balanza se inclinó por quienes dan el necesario de equilibrio para que el PRI llegue en condiciones de ganar en los 7 distritos. Fue evidente en el último año que varios delegados federales que se decían protegidos desde el Palacio de Cobian: Patricia González (Sedesol); Ernesto Vázquez (Liconsal); Carmen Dorantes (Sagarpa) y Antonio Lechuga (Prospera) pelearon las nominaciones lo que provocó tensión con el gobierno porque incluso se habló de confrontación y al quedar estos nombres fuera de toda posibilidad las decisiones se consideran acertadas. Roberto Pedraza dos veces diputado federal con oficio y experiencia a tiempo se descartó mientras que Ricardo Crespo al mantenerse en el PRI para enfrentar las elecciones se abrió dos caminos, uno a la diputación local otro a la presidencia municipal de Pachuca, mientras Amador de la Fuente tendrá por su juventud otras oportunidades para llegar a San Lázaro. Por el momento los precandidatos registrados tienen concepto de equipo y han demostrado su institucionalidad, cuentan con experiencia legislativa para hacer un buen papel en el Congreso de la Unión, antes deben ganar en sus respectivos distritos; lo mismo que Carolina Viggiano y Lupita Chávez si son confirmadas como precandidatas en esta semana y Jorge Márquez de ratificarse el acuerdo con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

**(Alberto Witvrum, página web)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** tras la convocatoria emitida por el **PRD** para comenzar los primeros registros de aspirantes a diputados federales, ya son muchos los que "buscan" un espacio, pues en cada distrito se registraron 10 o más aspirantes, pero lo curioso del asunto es que no hay ningún político conocido entre los inscritos, pues más bien se trata de militantes que están apartando los lugares, pues según los estatutos del **PRD** pueden ser sustituidos hasta unas horas de que se definan los verdaderos aspirantes. ¿Será una trampa?

: **Que** luego de la ratificación este fin de semana por parte del **CEN** del **PAN** hacia **Asael Hernández** como presidente oficial del partido en **Hidalgo**, los ánimos ya se comenzaron a calentar con las candidaturas, sobre todo entre los jóvenes que apoyaron al ex alcalde de **Tezontepec**, quienes ahora buscan cobrarle el apoyo mostrado durante la elección interna. Ya suenan nombres como el propio ex diputado local **Prisco Manuel Gutiérrez**, quien fue la mano derecha de **Asael** para llegar a la dirigencia e incluso del propio alcalde de **Tulancingo**, **Julio Soto**.

: **Que** quien anda muy preocupado con las finanzas municipales es el alcalde de **Cuautepec**, **Gerardo Olmedo**, luego de que la tesorera, **Lilia Camacho** dejara el cargo prácticamente escapando del ayuntamiento, pues dicen que ni siquiera al alcalde avisó, por lo que ya se levantaron las sospechas de que algo turbio pudiera estar presente en dicha oficina, pues dicen que a **Olmedo** ya le urge encontrar a alguien de extrema confianza y que sepa los manejos de las finanzas municipales.

: **Que** quienes no cesan en sus intentos por quitar a los comerciantes ambulantes de las **plazas del centro de Pachuca** son los dirigentes de la **Cámara Nacional de Comercio** en **Pachuca**, quienes insisten ante el alcalde **Eleazar García** que los ambulantes deben ser retirados, por ejemplo, de los portales de **Plaza Juárez**, ya que afean la imagen turística que se le quiere dar al primer cuadro de **Pachuca**. El problema es que dicen los comerciantes ambulantes que ya hay intentos del ayuntamiento por quitarlos, dejándolos lejos del centro.

**(Redacción, página 03)**

## Milenio-Las perlas...

"Vine más que nada a conocer las costumbres que hay aquí en México para traer un poco más de cultura, conocer los movimientos que tiene la universidad a la cual estoy asistiendo y en cuanto a la estadía realizar un trabajo que le sea benéfico"

### **Natalia Vega Ruiz**

Estudiante argentina que llegó a Pachuca para realizar algunos estudios y trabajo.

"La tasa que se tenía a principio del año se ha ido ajustando a la baja, había una expectativa de un crecimiento al inicio del año y bueno por diferentes circunstancias en el país y en el resto del mundo se ha estado ajustando"

### **Mauricio Márquez Corona**

Director del INEGI, sobre el lugar que ocupa Hidalgo en inversión de manufactura.

"Sabemos que el estado tiene regiones con mucho desarrollo y hay otras regiones que requieren para seguir impulsándose más, más infraestructura, y otras que para poder desarrollarse necesitan (irse) generando, es un tema fundamental"

### **Alberto Meléndez Apodaca**

Secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano del Estado.

## **(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

que al exedil priísta de Ixmiquilpan Heriberto Lugo González se le ve a diario en el restaurante Los Cazadores, propiedad del actual Coordinador de Desarrollo Regional en el Valle del Mezquital, Roberto Castellanos, y no porque vaya de comensal, sino porque es el sitio idóneo para reunirse con gente de aquella región a las que invita a conversar, apoyado por Huri Portillo, quien se desempeña en la organización femenil del CDE priísta.  
Vaya que le urge lavar su imagen.

que el extitular del Instituto Hidalguense del Deporte, Alberto Chávez, renunció la semana pasada al cargo de subdirector de Cultura Física de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), hasta donde se sabe por desacuerdos con el titular de ese organismo. Ahora falta saber qué responsabilidad le espera en el futuro para Alberto Chávez.

que tanto se ha hablado de la diputada local Guadalupe Chávez, quien figura para la postulación del tricolor a diputada federal por el distrito dos con cabecera en Ixmiquilpan. Varios de sus coterráneos ya la cuestionan, porque afirman que ella es militante del Partido Verde Ecologista de México y no precisamente es priísta.

que la que está por reaparecer en la escena política hidalguense es la excandidata panista a la gubernatura Xóchitl Gálvez Ruiz, quien pudiera figurar como candidata De Acción Nacional a diputada plurinominal. Será cosa de días para saber si la originaria de Francisco I. Madero participará en la próxima contienda.

que hasta hoy Pepe Ángeles funge como encargado de la secretaría particular del gobernador Francisco Olvera Ruiz, a raíz de la renuncia de Salvador Elguero Molina, quien ocupa ahora la titularidad de la Secretaría de Gobierno. Los analistas políticos le conceden buenas posibilidades para quedarse de titular en esa importante responsabilidad, dado que se ha venido desempeñando de secretario auxiliar en la dependencia, de la cual trae buen manejo y conocimiento.

que Adolfo Pontigo Loyola, secretario general de la UAEH, anda echándole porras a Antonio Mota Rojas en sus aspiraciones a conseguir una diputación federal como candidato independiente, al grado de haber inaugurado la campaña de este en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, así como en el resto de los planteles universitarios.

## **(Redacción, página 03)**

## **Criterio-La izquierda está en el pueblo...**

Manuel Guerrero Gómez, fundador del extinto Partido Comunista Mexicano en Hidalgo (predecesor del PRD), falleció ayer en Quetzalapa, Jaltocán. Luchador social, político, perseguido y preso político, murió ayer en su tierra natal. Guerrero, quien durante el 25 aniversario del sol azteca en mayo del año pasado señaló que la labor de un político o representante popular emanado de las filas del PRD es trabajar en pro de los ciudadanos y del partido que lo llevó al cargo, y no de convertirse en un mercenario, alcahuete o cómplice del actual sistema gubernamental estatal y federal. Guerrero Gómez expresó lo anterior ante el senador Isidro Pedraza, el diputado federal Pedro Porras y los tres diputados locales del sol azteca, y cuestionó su bajo interés por mejorar la democracia que necesita el estado. Fue tan directo el discurso del campesino oriundo de Quetzalapa, municipio Jacala que incomodó a los asistentes perredistas al grado que le bajaron el switch de la luz durante su mensaje, luego de haber recibido la medalla al mérito durante la conmemoración de los 25 años de nacimiento del PRD en México.

**(Manuel Guerrero Gómez, página 02)**

## **Independiente-El Socavón:**

Hablando de políticos reciclados, en el PRD también de cuecen habas.

**(Redacción, primera plana)**

## **Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...**

**En Radio Pasillo se dice que el polémico Lucas Adrián del Arenal no sólo es rechazado por su partido, el PAN, sino también por integrantes de su propia familia, luego de que supuestamente planeó con tres de sus hermanos despojar de una casa a su propia madre, mediante tácticas que llegaron a la violencia.** Según se comenta, la señora fue apoyada por otra de sus hijas, con quien vive actualmente, mientras el ex oficial mayor del gobierno del estado, ex diputado federal y ex delegado de la Secretaría de Economía en Hidalgo sigue demostrando las razones por las cuales dos veces ha sido expulsado de las filas de Acción Nacional.

Donde crece la preocupación por lo que pudiera suceder no sólo en las elecciones federales del próximo 7 de junio, sino también en los comicios para gobernador, diputados locales y presidentes municipales de 2016, es en el PRD, que tanto a nivel nacional como en el ámbito local enfrenta la peor crisis de su historia en materia de credibilidad y aceptación social. Fundadores de la agrupación en el estado consideran que sus principales problemas son dos: la falta de identidad con las causas sociales y la burocracia en los cargos de dirección, a donde llegan no necesariamente los mejores elementos o quienes tienen una ideología congruente con la izquierda, sino los que "convienen" por la coyuntura política del momento.

Como parte de la alianza electoral entre el PRI y el PVEM, a este último partido le corresponderá proponer candidato para diputado federal por el distrito de Tulancingo, pero eso no descarta que el abanderado sea un priista. Y es que, con la posible postulación de la diputada local Rosa Guadalupe Chávez Acosta por el distrito de Ixmiquilpan, quien lo mismo pasa como priista que como ecologista, existe la posibilidad de que un tricolor encabece la fórmula en el distrito IV.

**En Radio Pasillo suena fuerte que la directora general del Conafe, Carolina Viggiano Austria, será candidata del PRI en el distrito de Huejutla, lo cual dejaría fuera de la contienda a la secretaria de Desarrollo Social del estado, Geraldina García Gordillo.**

**(Redacción, página web)**

## **Plaza Juárez-Dese por enterado...**

### **Puestos de periódicos se quedan**

Y va de nuevo que le quieren tupir al alcalde, Eleazar García Sánchez, ahora con la supuesta intención de su administración de retirar los puestos de periódicos de la Plaza Juárez. No es cierto, se trata de una vil mentira, pero de muy mala leche se propagó la versión, y por supuesto el dirigente de los empleados municipales, Percy Espinosa, más conocido como Pinocho, levantó la voz para decirse mártir y esperar lo peor del edil pachuqueño. La mano de Garza que mueve la cuna ya empezó de nuevo y empieza a verse desesperada.

## **Por cierto, ya se le hizo bolas el engrudo**

Ya que hablamos de don Garza, total que todo el tendido que ha hecho de redes por el estado, pareciera que no le va a funcionar como esperaba, toda vez que su intención era montar todo un aparatote para negociar lo que se pudiera, pero como que no le ha funcionado del todo, y su estrategia para colar candidatos con máscara de ciudadanos, nomás tampoco. ¿Será la edad? Porque en serio se está viendo verde, pero muy verde.

**Salvador Elguero, merecido el nombramiento** Hombre de todas las confianzas del gobernador Olvera, Salvador Elguero llegó a la Secretaría de Gobierno para suceder a Fernando Moctezuma Pereda. Se trata de un funcionario de reconocido trabajo, muy poco dado a querer lucirse con sombrero ajeno y sobre todo, que sabe cumplir las encomiendas que se le dejan. Así las cosas se antoja un nombramiento oportuno, que dejó en el camino al maestro Cuatepotzo, cuando ya todos daban por hecho que estaría dedicado a manejar la política interior del estado por el resto del sexenio.

## **Crecen las posibilidades de Caro**

La aún directora nacional del Conafe, Carolina Viggiano Austria, no irá por Pachuca, lo que indica que se cuida su candidatura para no hacer evidente que pudiera ser la próxima aspirante al gobierno de la entidad. Así que en esta semana sabremos por qué distrito irá, pero lo fundamental es que la señal ya fue dada, y su nominación merecerá los más altos cuidados. A Roberto Castellanos, coordinador de Desarrollo Regional en Ixmiquilpan, el nuevo año le pinta de maravilla, pues su restaurante Los Cazadores, es el lugar preferido de Heriberto Lugo González para realizar una serie de reuniones a las cuales asisten diversas figuras públicas, entre ellas Huri Portillo, colaboradora del ONMPRI estatal....

**(Redacción, página 03A)**

## **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Consolidar a Hidalgo como una tierra de inversiones y de generación de más y mejores empleos es una de las metas que tiene la Secretaría de Desarrollo Económico local, al ser la entidad una zona que por sus características geográficas se transforme en breve en un polo de progreso para el centro del país. De tal forma la Sedeco cumplió con las expectativas trazadas para el año que recién concluyó y valora pendientes.

**(Redacción, primera plana)**

## **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Lupita Romero:** Importante para la titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia estatal resulta el inculcar y promover los valores familiares, así como actividades que permitan a los hidalguenses nutrir la convivencia armónica: aspecto importante para una sociedad integrada que busque el bien común. De ahí que las cabalgatas, impulsadas por Romero Delgado, funcionen como una excelente estrategia para tal objetivo.

**Abajo-Felipe Juárez:** Siendo Huautla una de las demarcaciones con importantes y numerosos temas por resolver, resulta evidente que el desempeño de Juárez Ramos como presidente municipal carece de la contundencia para satisfacer las necesidades de los habitantes. Con un perfil más que gris del edil, en esta zona de la entidad pobladores padecen porque muchas de las problemáticas vigentes no son ni siquiera escuchadas.

**(Redacción, página 02)**

## **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

### **FASES**

A partir de **este 12 de enero los precandidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a diputados federales por el método de convención de delegados comenzarán con la recopilación de firmas de la estructura partidista para obtener la acreditación de apoyos y programa de trabajo que refiere la convocatoria, una vez que los aspirantes cumplan con estos requisitos el órgano auxiliar estatal enviará los proyectos del dictamen al Comité Ejecutivo Nacional tricolor para su aval antes del 18 de febrero**, que es la fecha para celebrar las Convenciones de Delegados correspondientes.

**CARENCIAS**

Informaron los grillitos que **el evidente déficit de médicos especialistas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por cierto ya reconocido por las propias autoridades del organismo, genera que los pacientes tengan que esperar durante semanas o incluso meses para recibir una consulta o continuar con sus estudios clínicos, lo cual implica molestias para los derechohabientes**, ya que en muchas ocasiones son urgentes dichos estudios y los anteriores no están actualizados.

**ALUMBRADO**

Las autoridades municipales de Mineral de la Reforma hoy **se caracterizan por la indiferencia hacia sus pobladores y es que desde hace más de dos meses habitantes de las colonias aledañas a la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, tales como Las Águilas, Fraccionamiento La Reforma, El Paraíso, San Fernando, Saucillo, y La Calera, entre otras, reiteradamente exigen alumbrado público para la vía principal, ya que las luminarias parecen sólo de adorno y nunca están encendidas**, eso sí, destaca más la irradiación de todos los centros nocturnos ubicados en esta misma zona.

**(Redacción, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-...****52 ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES**

El pasado 26 de diciembre se cumplió el plazo para que los ciudadanos interesados en competir como candidatas o candidatos independientes en la elección de diputados federales de este año, entregaran su solicitud ante el INE. Es la primera vez que se permite una postulación que no sea a través de partidos políticos para buscar una curul federal en las urnas, luego de la reforma al marco legal. El INE recibió 122 manifestaciones de intención a obtener una candidatura de este tipo, aunque únicamente 52 fueron procedentes para seguir adelante (hay siete mujeres y 45 hombres). Se trata de ciudadanas y ciudadanos que recibieron, por parte de la autoridad electoral, una constancia que los acredita hoy como aspirantes a esa candidatura, pero para formalizarla requieren todavía obtener el apoyo de firmas ciudadanas y para ello les está permitido llevar a cabo reuniones públicas, asambleas o actividades que convoquen al respaldo popular hasta el 27 de febrero, sin que puedan gastarse en esa tarea más de 112 mil pesos, monto que deberá provenir de fuentes privarlas y tener origen lícito. El reto de las firmas que deben recabar las y los 52 aspirantes varía en función del distrito en el que competirán, y oscila entre cuatro mil 72 (correspondiente al Distrito 1 de Sinaloa) y siete mil 895 (correspondiente al Distrito 8 de Baja California), que es el equivalente al dos por ciento de la Lista Nominal en el distrito en el que contendrán y el mínimo apoyo que deben acreditar para lograr que se registre su nombre en las boletas electorales. Entre el 22 y 29 de marzo próximos podrán solicitar su registro ante el INE y entregar una plataforma electoral que contenga sus principales propuestas de campaña; los datos de identificación de una cuenta bancaria con la que manejarán los recursos respectivos; un informe de ingresos y gastos de la etapa de obtención del respaldo ciudadano, así como la lista en la que consten el nombre, firma y clave de elector de cada uno de los ciudadanos que apoyaron su candidatura. No será tarea fácil pero es algo viable para este grupo de ciudadanas y ciudadanos. Antes estaba cerrada cualquier posibilidad para candidaturas independientes en el ámbito federal y hoy esa posibilidad está abierta. Es un avance que da vida la reforma realizada al artículo 35 constitucional hace tres años, la cual perfiló que hoy fuera realidad detonar un procedimiento para competir de forma independiente, una ruta que no sustituye, pero tampoco se ve impedida por el sistema de partidos. Se trata de ensanchar los cauces de participación política y en esa dirección es posible que además de las candidaturas de partidos y colaciones tengamos también una o varias postulaciones independientes a diputaciones en 2015. Hay aspirantes a candidatos independientes para el cargo de diputados federales en 21 entidades del país (Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas); las que más aspirantes tienen son Veracruz, Sinaloa y Puebla, con nueve, ocho y siete, respectivamente. En los últimos tres años hubo experiencias locales que son el antecedente inmediato de la que será la primera cita con una contienda federal. En Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas compitieron candidaturas independientes con candidaturas de partidos, y en esta última entidad incluso tuvo un candidato independiente ganador de la elección en el municipio General Enrique Estrada. Deseo suerte a los aspirantes a candidaturas independientes, pero también hago votos para que la figura se convierta en un mecanismo que de manera auténtica haga posible el acceso de ciudadanos independientes de los partidos a los cargos de elección popular y que ello permita, a su vez, que el propio sistema de partidos se fortalezca en un marco de disputa legítima entre candidatos que signifiquen opciones reales para que los ciudadanos decidamos libremente quién nos representa y quién nos gobierna. Gracias a El Sol de Hidalgo, en especial a Don Carlos Sevilla, por darme la oportunidad

de publicar mis reflexiones semanales. Gracias a todos quienes me distinguen con el honor de leerlas. Éxito y salud para todos en 2015.

**(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Crea dueño de Ficrea emporio de 100 firmas: Rafael Olvera Amezcua**, socio mayoritario de Ficrea, quien es hoy un fugitivo internacional, creó una red de más de 100 empresas y sociedades en México, Estados Unidos y España, de las cuales 49 están activas, con la ayuda de por lo menos seis colaboradores visibles que aparecen como directivos o apoderados legales, con quienes proyectaba expandir sus operaciones y activos en otros países, se desprende de una investigación realizada por **EL UNIVERSAL**. A través de registros públicos consultados se encontró que Olvera Amezcua se ubica como el director ejecutivo de la mayor parte de las compañías que integran la red en los tres países. Él tiene el control y deja en puestos operativos a sus familiares y socios. Destaca que de las empresas detectadas, gran parte de ellas tienen la misma dirección de las oficinas que tiene en **México, Estados Unidos y España** Leadman Trade, la empresa a través de la cual trianguló y sacó de México 98% de los fondos de Ficrea. La **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** (CNBV) informó que del total de la cartera de crédito de Ficrea por seis mil 284 millones de pesos, se transfirieron cinco mil 900 millones de pesos a por lo menos tres compañías: Leadman Trade, Baus and Jackman Leasing y Monka Comercial. El 98% de los activos, es decir, cinco mil 766 millones de pesos, se hizo a través de Leadman Trade.

**De empleado a inversor millonario** El hombre que ahora es buscado en 190 países ante la orden de aprehensión que existe en su contra por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, ante la investigación que realizó la **Procuraduría General de la República** (PGR) por un fraude de más de dos mil 700 millones de pesos en agravio de más de seis mil ahorradores, antes fue empleado de la Secretaría de Hacienda, y pasó al sector público, aunque no es claro de dónde obtuvo los fondos para iniciar su primera empresa. El 21 de diciembre de 2000, Rafael Olvera inició operaciones de Leadman Trade, la empresa con la cual creó Ficrea, y con fondos de ésta última constituyó el resto de las compañías en los tres países. Desde su inicio, Olvera Amezcua tuvo una participación accionaria de 99.99% de Leadman Trade, además de ocupar el cargo de presidente, dejando a su socio Carlos Guillermo Pérez Grovas Enriquez el 0.01% restante y el cargo de secretario de la empresa. Como empleados en puestos de dirección, colocó al abogado Gilberto Cerón, como director jurídico de Leadman Trade. Este hombre es mencionado en el audio que dio a conocer este medio la semana pasada, en el que dos personas del primer círculo del socio mayoritario de Ficrea hablan sobre el pago de sobornos por 90 millones de pesos para funcionarios mexicanos de un área de inteligencia financiera. En tanto, como director de promoción de Leadman Trade, nombró a Carlos García Gómez, quien ha colaborado con el abogado Cerón durante años dentro de esa compañía, como también lo hace su hijo Rafael Olvera Silva. Leadman Trade inició como empresa de arrendamiento de maquinaria para la construcción de caminos, automóviles, camiones, tractocamiones, mobiliario, equipo para restaurantes y gimnasios, enfocado al sector empresarial, en especial a las pequeñas y medianas empresas, pero también para el sector gobierno. En éste último, Leadman Trade obtuvo contratos gubernamentales, y junto con Rent Trade— también propiedad de Olvera Amezcua—, fueron denunciadas en 2011 por hacer negocios ilegales de renta de maquinaria para el gobierno de Ulises Ruiz, en Oaxaca. **Grupo Trade** Leadman Trade se constituyó en la cabeza de Grupo Trade, en la cual Olvera Amezcua integró a dos compañías más: Ficrea, que inicio operaciones en junio de 2008; y Baus and Jackman, originalmente creada para enfocarse al arrendamiento automotriz y servicios administrativos. De las tres empresas que forman el Grupo Trade, Olvera Amezcua es el socio principal, y de Ficrea salieron los fondos para la creación del resto de sus empresas, incluyendo Monka Comercial, una empresa existente sólo en el papel, que también utilizó para sacar el resto de los fondos de México. Además del Grupo Trade, el asesor financiero creó un grupo con siete restaurantes de comida rápida y también constituyó a la empresa Vindu, que produce suplementos alimenticios, la cual opera en España y en México desde 2013 con un sistema de ventas piramidal. Ubicando como su eje de operaciones a Leadman Trade, Olvera Amezcua comenzó a trabajar en México, Estados Unidos y España, países en los cuales ha registrado con la misma dirección de Leadman a otras de sus empresas. En México una casa particular de dos plantas, localizada en la calle Miguel Lantz Duret número 5, en la colonia Periodistas, en la delegación Miguel Hidalgo de la ciudad de México, se convirtió en la matriz de sus operaciones, ya que esa es la dirección fiscal de compañías como Trade Company, así como Rent Trade, en las cuales Olvera Amezcua también aparece como socio principal. La sencillez del inmueble contrasta con el lujo con el que vivía el empresario hoy fugitivo. Posteriormente, Leadman Trade y Rent Trade registraron la misma dirección: Monte Camerún número 120, de la colonia Lomas Barrilaco en el Distrito Federal, donde además permanentemente se contaba con un estacionamiento con autos de Ficrea, y funcionarios de la misma operaban desde ese lugar, además de la dirección de Paseo de las Palmas número 405 en Lomas de Chapultepec.

**Presencia en Estados Unidos** En territorio estadounidense, Rafael Olvera Amezcua ha registrado propiedades con direcciones de Florida, Texas, California, Nevada, Nueva York y otros estados en los que destaca Leadman Trade como la empresa líder de sus operaciones, a partir de la cual, ha comprado propiedades inmobiliarias, vehículos, además de abrir cuentas bancarias. En ese país el inversor sigue registrado como socio principal de sus empresas, y ha operado con la ayuda de Samuel Strauch, quien es manager de Leadman Incorporation Estados Unidos, además de sus colaboradores Carlos Pérez Grovas, Silverio Escobedo, Alberto Galante, así como su esposa Susana Silva y su hijo Rafael Olvera Silva. Con registros a nombre de Rafael Olvera Amezcua, así como Rafael Antonio Olvera Amezcua, Rafael A. Olvera Amezcua o Rafael Amezcua, el socio mayoritario de Ficrea ha iniciado decenas de sociedades de responsabilidad limitada, la mayoría con su esposa Susana Silva y su hijo Rafael Olvera Silva, a partir de las cuales ha creado más empresas, algunas son para la adquisición de propiedades. Los registros del gobierno de Florida identifican que las empresas que forman parte de Leadman Trade en ese estado de la Unión Americana son Aerospace, Vindu Holdings, Ideal Apartments, Trump II, Wells Hollywood, Roa Trumo, 150 Parking, 150 Offices, Broward Properties, 77 NW y Leadman Trade USA. Leadman Trade continúa como el eje de sus operaciones y en Florida cuenta con dos direcciones: 1680 Michigan suite 1024 Ave en Miami Beach, la cual está activa desde el 10 de julio de 2012, de acuerdo con registros de la división de corporativos del Departamento de Estado de Florida. Esa misma dirección la tienen otras empresas en las que su hijo Rafael Olvera Silva aparece en los registros legales de Florida como director de las mismas, entre las que están Level 5 Services Inc., Car Holding, Ideal Apartments, Nautical, Trump, W Palm Beach, LT Wells Hollywood. En octubre pasado, Olvera Amezcua adquirió por 1.7 millones de dólares un departamento en la torre Trump Towers a través de la empresa ROA 1406 que creó en septiembre del año pasado; y también compró dos propiedades en la calle Washington en la playa de Hollywood por medio de la empresa **LT Wells Hollywood**, que fundó también en septiembre de 2014. Para los registros legales en el estado de Florida, Olvera Silva —el hijo y director de varias de las compañías— proporcionó la misma dirección de Leadman Trade en México: la calle de Monte Camerun número 120, Lomas Barrilaco en el Distrito Federal, así como una dirección en Nueva York que corresponde a una sucursal de **Leadman Trade** en esa entidad, la cual se creó en julio de 2012. Por su parte, Samuel Strauch, quien es manager de Leadman Trade Incorporation en Estados Unidos, aparece también como director de Hayes Inc., así como agente de 36 empresas más que tienen la misma dirección del 1680 de Michigan en Miami, Florida, algunas de las cuales utilizó Olvera Amezcua para la compra de algunas propiedades. También con la misma dirección de Miami aparece Leadman Trade SA de CV, que es la razón social de la empresa en **México**, con casi 50 compañías vinculadas, algunas de las cuales son las mismas que tienen registradas a Alberto Galante, Strauch y Olvera padre e hijo en las que aparecen como director y managers junto con Olvera Amezcua. Strauch se dedica a administrar dichas compañías. La segunda dirección que tiene Leadman Trade es 20900 Ne 30th Avenue Suite 307, Aventura Florida, la misma que tiene la empresa Level 5 Services, en la que Olvera Silva aparece como manager y a través de la cual su padre adquirió propiedades en Estados Unidos. Mientras que en Florida Olvera Amezcua se apoyó principalmente de Samuel Strauch y su hijo Rafael Olvera Silva, en Texas lo hizo a través de Carlos Perez Grovas y Silverio Escobedo, quienes en los registros aparecen como managers de Leadman Trade con domicilio en 9595 Six Pines Dr Spring en Texas. Desde 2007 la compañía Leadman Trade en Texas está inactiva como resultado de una acusación del gobierno texano por posibles operaciones irregulares, pero en el tiempo que estuvo en operaciones, Olvera Amezcua realizó compra de propiedades y vehículos utilizando a su empresa en esa entidad. En otras entidades como Nevada, California, y Nueva York, el ahora fugitivo realizó la compra-venta de propiedades utilizando Leadman Trade; y en el caso de Las Vegas, una de sus adquisiciones mayores fue el departamento en un edificio calificado como 'de lujo', del cual informó éste medio. En su modus operandi se detectó que parte de las empresas y sociedades limitadas que Olvera Amezcua ha creado, junto con sus familiares y socios, las ha mantenido activas para adquirir propiedades. Posteriormente son dadas de baja en los registros. **Expansión en Europa** En el caso de España, Olvera Amezcua ha contado con la ayuda del abogado mexicano José Cruz García González, quien es apoderado legal en ese país de Leadman Trade, filial que fue constituida el 19 de marzo de 2013, y cuya oficina tiene la misma dirección que el despacho del litigante García. En esta investigación se descubrió que siete meses después del inicio de operaciones de Leadman en España, el 3 de octubre de 2013 se constituyó Vindu España, de acuerdo con el registro mercantil de actos de Madrid, ciudad que es sede de Leadman y Vindu. Desde agosto del año pasado, Susana Silva y su hijo Rafael Olvera Silva forman parte del consejo de administración de Leadman España. Aunque de Susana Silva se tiene casi nula información pública, existe una amplia participación como copropietaria de las adquisiciones de su esposo. Olvera Silva es licenciado en finanzas y contabilidad; además ostenta estudios en análisis bursátiles en Madrid; una maestría en marketing en Inglaterra y otra en finanzas, pero no se citan las instituciones en las cuales estudió. Finalmente, el curriculum de Olvera Silva indica que éste ha sido directivo de compañías en **México y Puerto Rico**, sin especificar cuáles. Tanto Ficrea como Vindu tenían proyectados nuevas filiales en **Londres, Inglaterra.** (Doris Gómora, primera plana)

**La Jornada-Nuevo esquema laboral en Pemex a partir de 2015:** El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) modificará su contrato colectivo de trabajo, y conjuntamente con Petróleos Mexicanos (Pemex) establecerá nuevos esquemas laborales a partir de 2015. La parte central del ajuste será el cambio radical del sistema de pensiones y jubilaciones para los empleados de la empresa. El gremio que encabeza Carlos Romero Deschamps también acordará junto con Pemex cambios fundamentales al Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza, y apoyará la aplicación de un Programa de austeridad en el gasto de la dependencia. La modificación del contrato colectivo se fundamentará sobre todo en el rubro de pensiones y jubilaciones: para los nuevos trabajadores y empleados de confianza ya no habrá pensión de Pemex, sino que tendrán cuentas individuales del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). Para los activos cambiarán las condiciones de edad de jubilación, por ejemplo. **Acotar pago de pensiones** Documentos oficiales entregados por Pemex a este sindicato, respecto de los ajustes que deberán empezar a concretarse en materia laboral a consecuencia de la reforma energética, señalan que en 2015 el fin es acotar el costo laboral de la empresa, del cual una parte importante lo tiene el pago de pensiones. Así, la información que se entregó al STPRM, concretamente al comité ejecutivo, señala que el gobierno federal podrá asumir una proporción del pasivo laboral de Pemex, es decir, del pago de las pensiones y jubilaciones en curso, así como las que correspondan a los trabajadores en activo de la empresa y sus organismos subsidiarios, siempre y cuando este año Pemex y su sindicato alcancen un acuerdo para modificar el contrato colectivo de trabajo, se modifique el Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza, además de impulsar un Programa de austeridad en el gasto. Para ello será forzoso que a mediano plazo haya una reducción de las obligaciones del pago de pensiones de la empresa, por lo que deberá establecer que los trabajadores de nuevo ingreso entren al esquema de cuentas individuales, que permita la portabilidad de sus derechos con el SAR. Además, las modificaciones deberán contemplar un ajuste gradual a los parámetros para determinar las pensiones de los trabajadores activos, incluyendo la edad de retiro para reflejar el cambio en la esperanza de vida, con el fin de ajustarla a los sesquemas actualmente establecidos en los demás sistemas de pensiones y jubilaciones de las instituciones del gobierno federal, señala la información. También indica que la proporción de la obligación de pago que en su caso asuma el gobierno federal será por un monto equivalente a la reducción del pasivo laboral reconocido, que resulte del acuerdo para modificar el contrato colectivo de trabajo. La Secretaría de Hacienda establecerá los términos, condiciones y montos para cubrir la proporción del pasivo laboral. En este paquete de información que se envió al sindicato se detalla que incluso la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizará un examen específico respecto del pasivo laboral de Pemex y sus subsidiarias, con la finalidad de identificar las características de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones referidas y las determinantes de la evolución de las mismas. La auditoría deberá realizarse durante el presente año y se indica al sindicato que la ASF, en términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, procederá al fincamiento de las responsabilidades que correspondan, en caso de que derivado de la auditoría practicada detecte actos ilegales relacionados con las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones mencionadas, incluyendo, en caso de ser procedente, el inicio de los procedimientos en materia de responsabilidad penal, expone el documento. **(Patricia Muños Ríos, primera plana)**

**Excélsior-Acusan fraude en las Tarjetas Sin Hambre; riesgo de reventa de alimentos: Coneval:** El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) recomendó al gobierno federal revisar la viabilidad de las Tarjetas Sin Hambre, al considerar que existe el riesgo de que los beneficiarios revendan los alimentos obtenidos en lugar de consumirlos. "La Tarjeta Sin Hambre tiene la intención de aumentar el consumo de productos nutritivos entre la población en pobreza. Será importante realizar un monitoreo constante para constatar que los productos no son revendidos o usados como insumos de producción en otros negocios", refiere Coneval en su Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2014. Al respecto, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) aseguró que no hay evidencia de que se estén utilizando las tarjetas para un beneficio monetario, aunque afirmó que convocará a mesas de trabajo para diseñar un mecanismo que impida la mala utilización del apoyo. De acuerdo con Sedesol, hasta la fecha 1.75 millones de beneficiarios cuentan con la Tarjeta Sin Hambre, con la que se pueden adquirir 14 productos básicos con alto valor nutricional, a precios preferenciales. **Recomiendan vigilar Tarjeta Sin Hambre** El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) recomendó al gobierno federal revisar la viabilidad de la Tarjeta de Apoyo Alimentario Sin Hambre, pues alertó que existe el riesgo de que los beneficiarios revendan los alimentos en lugar de consumirlos. Al respecto, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) aseguró que no hay evidencia de que los beneficiarios utilicen las tarjetas para obtener dinero, aunque dijo que convocará a mesas de trabajo para diseñar un mecanismo que impida la mala utilización del apoyo. El secretario técnico de la Cruzada Nacional contra el Hambre, Omar Garfias Reyes, explicó que desde que empezó a operar esa tarjeta para adquirir alimentos en las tiendas Diconsa no se han detectado casos de personas que revendan los productos ni que éstos sean utilizados para otros fines. Pero admitió que existe el riesgo de que no se cumpla el objetivo de comprar alimentos que mejoren la nutrición de los beneficiarios, por lo que la Sedesol tomará en cuenta la recomendación del Coneval a fin de tener un sistema de monitoreo. En entrevista con **Excélsior**, detalló que a mediados de este mes llevarán a cabo una reunión exclusivamente para atender esa situación

de riesgo, a fin de mejorar ese programa de ayuda alimentaria y evitar que se presenten casos de ese tipo. Señaló que para establecer ese mecanismo de vigilancia, los encargados de Diconsa y Prospera, quienes operan la Tarjeta Sin Hambre, deben prever cuáles serían las causas que llevarían a revender los productos y a partir de ello tomar las prevenciones, "porque debemos identificar las causas para tomar las soluciones". Reconoció que existe el riesgo y mientras mejores formas de implementación tenga la tarjeta y la Cruzada habrá mejores resultados, "y por ello lo tomamos en cuenta", ya que el Coneval presentó ese informe a mediados de diciembre de 2014 y "de inmediato tomamos esa recomendación, de modo que no sólo ésa, sino todas las que nos plantean; estamos viendo cómo mejoramos la implementación", aseguró. También dijo que esas previsiones son buenas porque anticipan fenómenos que ponen en riesgo las metas de los programas en vez de esperar que ocurran. De acuerdo con cifras de la Sedesol, 1.75 millones de personas tienen la Tarjeta Sin Hambre, con la que las familias pueden adquirir 14 productos básicos con alto valor nutricional a precios preferenciales en las tiendas Diconsa. Los beneficiarios reciben en sus tarjetas transferencias monetarias por 638 pesos mensuales, con lo que pueden adquirir harina de trigo, harina de maíz, leche en polvo, chocolate, frijol, maíz, arroz, avena, aceite, atún, chiles, sardina, café y huevo. Omar Garfias subrayó que el propósito es que esas personas consuman más proteínas, porque su dieta es alta en calorías, pero ello no reduce su desnutrición y por tanto los productos que se les venden fueron seleccionados por el Instituto Nacional de Nutrición. **(Lilian Hernández, primera plana)**

**Criterio-Guerra sucia en precampañas no se vale, advierte consejero del Instituto Nacional Electoral:** El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Javier Santiago, llamó a los partidos políticos a ser responsables y no caer en una "guerra sucia" de descalificaciones durante las precampañas que iniciaron la víspera, pues sólo abonarían al desprestigio que ya vive el sistema de partidos. Luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE otorgó la primera medida cautelar al ordenar al Partido de la Revolución Democrática (PRD) retirar de los medios electrónicos un promocional de presunta alusión calumniosa, dijo que de continuar por esa vía los partidos generarán más desconfianza en la ciudadanía. En entrevista, aclaró que si bien el INE no tiene la vocación de hacer censura previa sobre el contenido de los promocionales que los partidos políticos le entregan, lo cierto es que hay riesgo de que la "guerra sucia" aflore este periodo que culmina el 18 de febrero. "¿Hay riesgo de guerra sucia? Pues sí, desde mi posición yo lo que haría es un llamado a los partidos políticos a la responsabilidad y a que se percaten de que hay desprestigio social de los partidos, de la función pública en general", detalló Santiago Castillo. En su opinión, se requiere revalorar la confianza ante la ciudadanía, y eso sólo podrá lograrse con un cambio de conducta de las fuerzas partidistas, a fin de que en lugar de descalificaciones presenten propuestas que se puedan contrastar a la hora de depositar el voto, y elegir a quien considere representa los intereses del país. Creo que no les conviene a ellos seguir esa ruta, acotó el consejero electoral, pues durante las precampañas se transmitirán siete millones de spots de los partidos políticos. **(Notimex, página 21)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

#### Diferente dar notas que repetir "spots"

El CEN del PRD considera que Joaquín López-Dóriga viene haciendo "señalamientos inexactos, tendenciosos y deformados" en Televisa. Suponiendo sin conceder que así fuera, el periodista los ha hecho también en *MILENIO*, Radio Fórmula y su página web. "La decisión del Instituto (Nacional Electoral) de retirar un *spot* con *la opinión* del PRD sobre *la situación del país* vulnera la *libertad de expresión*, y es una *capitulación* ante el poderío de una empresa que históricamente ha socavado los derechos de información y comunicación de los mexicanos", afirma el partido por la prohibición de difundir propaganda usando al *Anticristo* Joaquín como coartada. Y pretende con un sofisma igualar entidades privadas con públicas: "La libertad de expresión es un derecho que puede ser exigido por medios de comunicación, periodistas y *ciudadanos* en general. El PRD (asociación pública de ciudadanos pero no "ciudadano") hizo uso de este derecho...". ¡No!: Joaquín da una nota tras otra en los medios privados, y el PRD quiere denostarlo repetida, machaconamente, bajo el amparo del Estado...

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** este miércoles será designado el candidato del PRI al gobierno de Nuevo León.

A pesar de que inicialmente todo apuntaba a una competencia entre **Ivonne Álvarez** y **Cristina Díaz**, no se puede descartar que la candidatura sea para el secretario de Economía **Ildefonso Guajardo**, o el secretario de Desarrollo Social en el Estado, **Federico Vargas**.

**:Que** por segunda vez el PRD utiliza a periodistas para fines propagandísticos.

En 2012 utilizó audios de **Carmen Aristegui** y ahora imágenes de **Joaquín López-Dóriga**. En ambos casos los periodistas se quejaron por ser usados sin autorización. El retiro del *spot* de **Aristegui** no prosperó, pues ella lo solicitó antes de que saliera al aire y la autoridad electoral no puede realizar censura previa.

**López-Dóriga** esperó a que fueran transmitidos, logrando que el INE ordenase el retiro del *spot*; al considerar que se incurrió en violaciones legales y calumnias. En tanto, el abuso está por llegar al Tribunal Electoral.

**:Que** el diálogo entre familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa y el gobierno federal se reactivará luego de haberse suspendido semanas. Se afirma que en estos días está previsto un encuentro en la Ciudad de México. Hay dedos cruzados para que las pláticas no se vengán abajo.

**:Que** el DF será sede de disputa de dos ex gobernadores de Zacatecas: **Ricardo Monreal**, quien buscará por Morena la jefatura delegacional en Cuauhtémoc, y la perredista **Amalia García**, quien solicitará licencia como diputada y secretaria de Comunicación de la dirigencia perredista para... ¡la misma posición!

**:Que** la senadora panista **Mariana Gómez del Campo** está siendo cortejada con insistencia... por el PVEM y el PRI. Los liderazgos de ambos partidos en la capital ya la invitaron a ser su candidata a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo, con amplias posibilidades de vencer, según sus encuestas. ¿Y el PAN? Pues que nada quiere con los identificados como calderonistas.

**:Que** tras el escándalo por la detención del alcalde perredista con licencia **Ricardo Gallardo** en San Luis Potosí, el PRI no quiere arriesgar y busca mandar a su mejor calificado: el presidente municipal de la capital, **Mario García Valdez**.

**:Que** el Grupo MILENIO tiene bajo la manga varias sorpresas editoriales.

**(Redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

**Una policía eficaz**

*"La gente puede dormir en paz por las noches sólo porque hay tipos rudos dispuestos a recurrir a la violencia para protegerla".*

**George Orwell**

Sorprende la rapidez con que la policía francesa localizó a los responsables de la matanza de Charlie Hebdo del 7 de enero. Dos días después del ataque los sicarios fueron abatidos. La policía no se detuvo siquiera por el hecho de que los terroristas tomaron rehenes. En Francia, como en otros países avanzados, las autoridades no negocian con quienes toman rehenes. Algo similar ocurrió en Estados Unidos después del atentado del maratón de Boston del 15 de abril de 2013. El 18 de abril fue abatido uno de los responsables. Al día siguiente fue capturado el otro. En México difícilmente habríamos visto una operación policial como éstas. Los responsables se habrían perdido en las calles y carreteras. Los comandantes no habrían contado con información para organizar una persecución eficaz y oportuna. Si los responsables hubiesen cruzado la frontera entre, por ejemplo, el Distrito Federal y el Estado de México, habría sido necesario suspender el operativo para girar un oficio de colaboración a las autoridades de la otra entidad. Si los responsables hubiesen tomado rehenes en México, la policía habría suspendido sus acciones para negociar. Las comisiones de derechos humanos habrían mandado personal para vigilar posibles violaciones a los derechos de los terroristas. Éstos habrían sido convertidos en héroes por los medios y los policías habrían sido procesados por abuso de autoridad. En México, de hecho, no se puede descartar la posibilidad de que los policías fueran cómplices de los malhechores. Charlie Hebdo es un semanario provocador. Ni los policías ni ninguna autoridad se han salvado de sus hirientes burlas. La policía francesa, sin embargo, actuó con eficiencia y profesionalismo. El que los terroristas hayan ejecutado a dos policías en el ataque a la publicación, y a una mujer policía un día después, comprueba que éstos hacían su trabajo. También los terroristas del maratón de Boston mataron a un policía cuando buscaban evadirse. Los agentes muertos en estas acciones son reconocidos por sus comunidades. Ahmed Merabat, el policía musulmán ejecutado en la acera frente a Charlie Hebdo, es hoy un héroe en Francia. La frase #JeSuisAhmed se volvió viral en Twitter una vez que se divulgó su nombre. En Boston el policía Sean A. Collier del Instituto de Tecnología de Massachusetts asesinado por los terroristas es recordado con respeto y agradecimiento. El mismo alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, que ha cuestionado la actuación de la policía de la ciudad, se vio obligado a rendir homenaje

a los agentes Wenjian Liu y Rafael Ramos asesinados por un hombre en protesta por la muerte de sospechosos negros a manos de policías. ¿Qué ocurre en México? En enero de 1994 los miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional mataron a un número indeterminado de policías municipales y las autoridades no se preocuparon por precisar ni el número ni los nombres. Los crímenes permanecen impunes. En una negociación política, el gobierno otorgó amnistía a los integrantes del EZLN. En los últimos tiempos hemos visto policías golpeados severamente por manifestantes, sin que nunca se sancione a los responsables. Un Estado que quiera cumplir con sus funciones debe tener una policía eficaz y respetada. En México no sólo no es respetada ni eficaz sino con frecuencia es responsable o cómplice de delitos. Si la función fundamental del Estado es proteger a los ciudadanos, la tarea de reconstruir los sistemas de policías es imprescindible. Pero esta tarea ha tenido hasta ahora muy baja prioridad.

## Nestora

¿Para qué esperar el fallo del juez? ¿Para qué preocuparse por las víctimas? El gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega, simplemente ha ordenado a su fiscal general que retire las acusaciones por secuestro en contra de Nestora Salgado García de la policía comunitaria de Olinalá. En Guerrero vale más la negociación política que la justicia. @SergioSarmiento

(Sergio Sarmiento, página 17)

## Excélsior-Juegos de poder...

### Los dos gobiernos de Peña Nieto

Tiene razón el secretario de Economía: "No es sostenible gobernar un país que prácticamente es dos países en uno. El garantizar las condiciones de justicia, seguridad y oportunidades para todos los mexicanos es un compromiso que debemos tener permanente, porque no es posible y no es sostenible seguir teniendo esas disparidades en un mismo territorio". Pero lo mismo que dijo **Ildelfonso Guajardo** sobre México podría afirmarse de su gobierno: es insostenible su dualidad. ¿A qué me refiero? Por un lado tenemos un gobierno modernizador que ya quisieran otros países. Los dos primeros años del sexenio de **Peña** han sido impresionantes en cuanto a reformas estructurales. Eso lo reconocen propios y extraños. Tomemos, por ejemplo, el estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre México publicado la semana pasada. Hay una gráfica sensacional sobre la "proporción de recomendaciones de reforma hechas por la OCDE que se adoptaron de manera sustancial en 2013-2014". La conclusión es digna de sacar el pecho: "México emprendió acciones significativas en materia de política pública atendiendo cada año y en promedio 58% de las recomendaciones de reforma, cifra mayor a la de cualquier otra economía de la OCDE para el momento en que se hicieron los cálculos provisionales".

Nuestro país, bajo el gobierno de **Peña**, ha sido el más reformista de las 34 naciones que conforman la OCDE. Esta organización considera al Pacto por México como un hecho histórico que "contribuyó a disipar mucha de la oposición a las reformas individuales, lo que permitió al gobierno promover legislación en segmentos clave de la economía [...] Entre ellas se cuentan: una Reforma Laboral que aumentó considerablemente la flexibilidad en las contrataciones; una reforma de amparos que dio al sistema jurídico mayor eficacia y justicia; la entrada en vigor de un nuevo código de procedimientos penales; una Reforma Educativa de gran calado que estableció estándares más claros para profesores y escuelas; una Reforma Fiscal que mejoró la eficacia del sistema tributario, aumentó la tasa de recaudación y reforzó el marco de responsabilidad fiscal; una reforma de competencia económica; reformas a los sectores financiero, de telecomunicaciones y energético, las cuales han abierto estos segmentos —durante mucho tiempo impenetrables— a la competencia, y han fortalecido las facultades de los órganos reguladores; y una reforma política que posibilita la reelección de quienes ostentan cargos públicos, lo que les permite adoptar una perspectiva de largo plazo para la planeación e instrumentación de políticas públicas". Desgraciadamente, por otro lado, hay un gobierno opaco, con conflictos de interés y hasta corrupto. Es el que canceló la licitación del tren México-Querétaro por la revelación de que uno de los ganadores era propietario y le había financiado una multimillonaria casa en las Lomas de Chapultepec a la primera dama. Es el gobierno donde aparecen mansiones propiedad de Grupo Higa, una de las constructoras favoritas del gobierno del Estado de México durante la gestión de **Peña** y que comenzaba a ganar proyectos federales ahora que el mexiquense se había mudado a Los Pinos. Ahí está la casa en que vivía y despachaba **Peña** cuando era candidato presidencial también en las Lomas. Ahí está la que le financió, en condiciones francamente absurdas, al actual secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, en Malinalco. Las casas Higa han despertado la sospecha de que el gobierno de **Peña**, además de pretender modernizar a México, quiere enriquecerse a la sombra del poder. Ambos objetivos son incompatibles. Hacer reformas estructurales implica perjudicar los intereses de los grupos beneficiados con el statu quo. Los afectados naturalmente tratarán de debilitar al gobierno para que no puedan implementar los cambios a cabalidad. Y si de repente se encuentran con una pepita de oro —que el círculo cercano al Presidente recibió casas de una empresa que le construye al gobierno federal— pues van a utilizar dicha información para postrar al gobierno reformista. No es posible chiflar y comer pinole al mismo tiempo. Son incompatibles

un gobierno modernizador y corrupto. No es posible reformar al país y a la vez enriquecerse desde el poder. Esa historia ya la conocemos. Fue el caso del gobierno de **Salinas** que terminó tan mal. Por eso es insostenible, tal y como diría **Guajardo** acerca de los dos países que tenemos.

**(Leo Zuckermann, página de internet)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Ficrea y los pleitos de familia**

Nos dicen que si las autoridades de la Procuraduría General de la República verdaderamente quieren investigar a fondo la defraudación que sufrieron los ahorradores de Ficrea, sociedad de la que es socio mayoritario Rafael Antonio Olvera Amezcua, y quieren tener pistas de quienes se beneficiaron de los dineros, simplemente tendrían que dar una navegada por las redes sociales. Miembros de las familias del matrimonio conformado por Olvera Amezcua y Susana Silva Tortolero han estado peleando en línea. Tíos, primos, sobrinos, y algunos otros, hablan sobre el mal manejo de los fondos, y queda evidenciado que todos recibieron dinero por lo cual Fernanda Olvera Silva les ha echado en cara que no los defiendan cuando su padre y familia los beneficiaron.

#### **Jorge Guajardo**

##### **Hasta en embajadores hay clases**

El vuelo de United Airlines que sale diario desde la ciudad de México hacia Washington D.C. iba plagado de diplomáticos y ex diplomáticos, eso sí, cada quien según sus posibilidades. Nos comentan que en la cabina de clase económica viajaban el actual embajador mexicano en Washington, Eduardo Medina Mora, así como el anterior, Arturo Sarukhán. En esa misma cabina estaba también el ex secretario de Energía del calderonismo Jordy Herrera. En la cabina de la gente bien, en business, iba el ex embajador de México en China, Jorge Eugenio Guajardo. Don Jorge, quien fue designado cónsul en Austin, Texas, por el presidente Vicente Fox y embajador en China por el presidente Felipe Calderón, ganó fama por haber sido señalado de dispendios en la misión diplomática como la compra de autos de lujo y por una frase que le fue atribuida cuando auditores de la cancillería llegaron a la embajada para revisar sus gastos: "No pierdan su tiempo, soy amigo del presidente... y háganle como quieran". Es evidente que don Jorge no ha perdido el gusto por la buena vida.

#### **Mauricio Tabe**

##### **La batalla del PAN para expulsar a asambleísta**

Algunos panistas critican el papelón que está haciendo la dirigencia del PAN en la capital del país, que encabeza Mauricio Tabe, con el tema de la expulsión del asambleísta, a quien encontraron responsable de pedir el "moche" a un distribuidor de pinturas y le echaron del partido. Nos comentan que a una semana de haberse decidido la expulsión de Borja, Tabe no ha podido notificarle de manera oficial que está fuera del PAN debido a que el diputado local les dio como domicilio la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, misma que en estos momentos se encuentra de vacaciones. Ya en un par de ocasiones, gente del partido en la capital se ha presentado al recinto de la ALDF y se ha tenido que regresar con el documento en las manos. Ahora sólo falta que ante la ausencia de un aviso oficial don Édgar se inscriba como candidato a jefe delegacional, pues en el sentido estricto de la palabra no ha quedado fuera.

#### **Zambrano y Serrano, los electores en el DF**

Frente al tablero político perredista de la capital están sentados dos hombres que, nos comentan, están tratando de mover las piezas para evitar que Morena, el movimiento que comanda Andrés Manuel Lopez Obrador, les gane terreno. Uno de ellos es el ex presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien recibió la encomienda de la dirigencia nacional de su partido de procesar las candidaturas a delegados y legisladores en el DF. El otro es el secretario de Gobierno del GDF, Héctor Serrano. Zambrano y Serrano, nos comentan, tendrán que revisar junto con el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, la nueva composición electoral a fin de que todas las corrientes del partido queden contempladas para los próximos tres años de gobierno y que no haya huecos que puedan ser ocupados por Morena. ¿Se pondrán de acuerdo?

#### **Jesús Zambrano**

**(Redacción, página 02)**

### Reforma-Templo Mayor...

A MENOS que ocurra un milagro, todo está listo para que Gustavo Madero y sus secuaces consumen el agandalle de las candidaturas plurinominales del PAN.

ESTE DÍA se reúne el nuevo órgano decisorio albiazul creado por el propio Madero-el Consejo Permanente-y sus 57 integrantes tienen la misión de palomear los nombres de los bendecidos que ocuparán los primeros 15 lugares de la lista para diputados federales.

SE TRATA de las posiciones más cotizadas dado que tienen prácticamente asegurado su lugar en San Lázaro.

LA COSA ESTÁ en que, de acuerdo con las quejas de algunos panistas, el dirigente nacional con licencia va a imponer a los suyos en esa codiciada lista.

POR LO PRONTO, dicen, entre los que están amarrados se encuentran Cecilia Romero, Marko Cortés (quien tendrá su curul como premio por doblar las manitas y apoyar a Luisa María "Cocoa" Calderón en Michoacán) y el veracruzano ex priista Miguel Angel Yunes.

Y PARA que no quede duda de cómo se va a confeccionar la lista, el cabildeo y la promoción de los nombres han corrido por cuenta del propio Madero y de su inseparable-y muy cuestionado-Jorge Villalobos.

POR CIERTO que una de las decisiones que "tomará" el Consejo Permanente del PAN será la nominación de Ricardo Villarreal como candidato a la alcaldía de San Miguel de Allende.

SE TRATA del hermano del diputado Luis Alberto Villarreal, quien tuvo que dejar la coordinación parlamentaria no por haber sido identificado como el hombre de los moches, sino por haber aparecido en un video bailando con una teibolera.

LA DESIGNACIÓN de Ricardo Villarreal enfrentará bastante oposición de parte de un sector del panismo que no está contento con la idea de solapar las truculencias del clan.

NO SE lo cuenten a nadie pero donde ya hubo humo blanco, rojo y verde es en la ciudad de León.

CUELTAN que es prácticamente un hecho que el PRI postulará como su candidato a la más importante alcaldía de Guanajuato ya un ex panista!

SE TRATA, ni más ni menos, que de José Ángel Córdova Villalobos, el doctor que fue secretario de Salud en el sexenio de Felipe Calderón y que, por lo visto, se hizo un trasplante de colores. ¡Qué tal!

RESULTÓ impresionante ver que la marcha del millón de personas que tomó ayer las calles de París fue encabezada por el mismísimo presidente de la República.

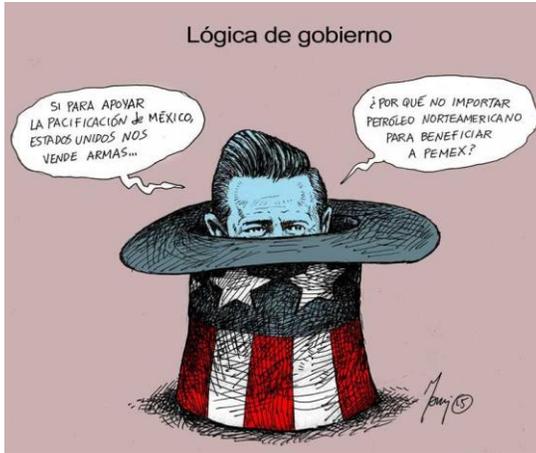
¿CÓMO LOGRÓ Françoise Hollande, cuyos bonos estaban por los suelos, convertirse en un auténtico jefe de Estado al que sus ciudadanos respaldan?

TAL VEZ sea porque reaccionó rápido, acudió al lugar del crimen ese mismo día; los sospechosos fueron identificados, localizados y abatidos en menos de 48 horas; y, en términos generales, asumió su responsabilidad. Tal vez...

**(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**



**Criterio**

